ANEXO III

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

C. LIC. VICTOR M. GARCÍA GUERRA.
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:		**FECHA:**	23/ENE/202019
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR:	Municipios de Cuajinicuilapa, Estado de Guerrero.	**PERIODO:**	DEL 17 AL 18 DE ENERO DEL 2020

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Participar en un Foro Universitario, en la Facultad de Medicina Veterinaria, Campus Cuajinicuilapa, perteneciente a la Universidad Autonoma de Guerrero con los temas" Legislación de Vida Silvestre" y " Manejo de Residuos Sólidos"

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se participó en un Seminario de Ecología, convocado por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootécnia, perteneciente a la Universidad Autónoma de Guerrero, campus Cuajinicuilapa, en donde se impartió el tema de "Legislación en materia de Vida Silvestre" y " Manejo de Resíduos Sólidos" con duración de dos horas, en la que participaron 95 alumnos de 4°, 5° y 6° semestre.
Se verificaron dos denuncias ciudadanas en esa misma ruta, la primera por extracción de material pétreo en el Río Igualapa a la altura de la localidad de San Juan de los Llanos y la segunda denuncia en materia de ZOFEMAT, , en la localidad de Playa Ventura, Municipio de Copala.

CONCLUSIONES:

S e dío cumplimiento al cien por ciento de las actividades programadas, toda vez que se llevó a cabo el foro programado con la asistencia de 95 alumnos de 4°, 5° y 6° semestre.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se llevó a cabo el foro, con la participación de 95 estudiante donde a la vez se repartío material de difución de prevención de delitos en materia de vida silvestre y trpticos sobre el manejo de los residuos sólidos.

LUGAR: La coordinación con la UAGRO, y otras instancias educativas, así como en foros con la sociedad civil, sobre los delitos ambientales, le permite a esta Procuraduría difundir la prevención de delitos ambientales y hacer partícipe a la sociedad y en especial a los jovenes a que hagan conciencia de la problemática ambientan presnte en todo el pais y a nivel mundial

ATENTAMENTE

ZENÓN ALVARADO SERRANO/ INSPECTOR FEDERAL